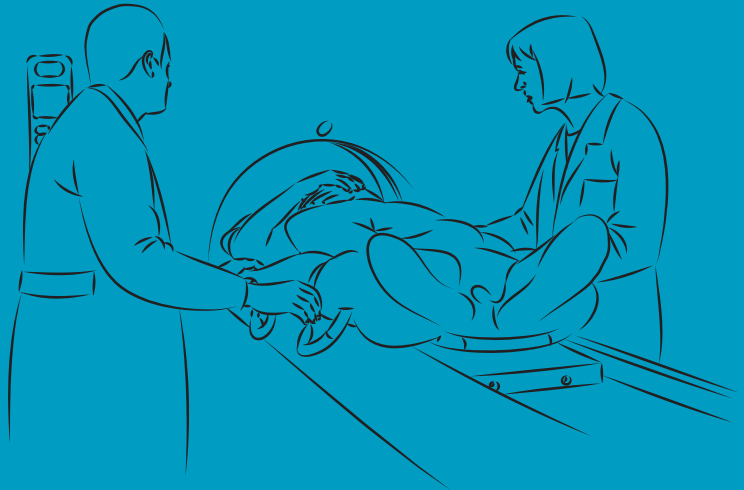


Formación
Profesional
Grado Superior

Sanidad

Técnico/a superior en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear



Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra



UNIÓN EUROPEA
EUROPAR BATASUNA

Fondo Social Europeo
Europako Gizarte Funtza

El FSE invierte en tu futuro
EGFk zure etorkizunean inbertitzen du

Técnico/a superior en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear

Tu futura profesión

Cuando termines este ciclo formativo estarás cualificado/a para desarrollar las siguientes actividades profesionales:

Imagen para el diagnóstico

- Gestionar el área técnica de trabajo en una unidad de radiodiagnóstico y/o de medicina nuclear.
- Preparar al paciente de acuerdo a las características anatomofisiológicas y patológicas, en función de la prescripción, para la obtención de imágenes.
- Obtener imágenes médicas utilizando equipos de radiografía simple, radiografía con contraste y radiología intervencionista.
- Obtener imágenes médicas utilizando equipos de tomografía computarizada (TAC) y colaborar en exploraciones ecográficas (ECO).
- Obtener imágenes médicas utilizando equipos de resonancia magnética (RM).
- Obtener imágenes médicas y estudios funcionales utilizando equipos de medicina nuclear: gammagrafía simple, tomografía de emisión de fotón único (SPECT y SPECT-TAC)
- Obtener registros de imagen metabólica/molecular del cuerpo humano con fines diagnósticos, utilizando equipos detectores de emisión de positrones (PET y PET-TAC).

- Colaborar en la aplicación de tratamientos radiometabólicos y en la obtención de resultados por radioinmunoanálisis (RIA) en medicina nuclear.
- Aplicar normas de radioprotección en unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear.

Cualificación profesional incompleta

Radioterapia

- Gestionar una unidad de radioterapia.
- Utilizar las radiaciones ionizantes de acuerdo a las características anatómicas y fisiopatológicas de las enfermedades.
- Asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radioterapia.
- Realizar los procedimientos de protección radiológica hospitalaria, bajo la supervisión del facultativo.



+ INFO

T 848 42 66 16 | 848 42 64 00

www.educacion.navarra.es

Sanidad

¿QUÉ DEBES TENER EN CUENTA?

Desarrollarás tu actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en imagen para el diagnóstico.
- Técnico especialista en radiodiagnóstico.
- Técnico especialista en medicina nuclear.
- Personal técnico en equipos de radioelectrología médica.
- Personal técnico en protección radiológica.
- Personal técnico en radiología de investigación y experimentación.
- Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

MÓDULOS DEL CICLO

- Atención al paciente.
- Fundamentos físicos y equipos.
- Anatomía por la imagen.
- Protección radiológica.
- Técnicas de radiología simple.
- Técnicas de radiología especial.
- Inglés I.
- Técnicas de tomografía computarizada y ecografía.
- Técnicas de imagen por resonancia magnética.
- Técnicas de imagen en medicina nuclear.
- Técnicas de radiofarmacia.
- Proyecto de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.